



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Norte de Santander - Centro Zonal
Cúcuta 2
Norte de Santander , Cúcuta
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YESIKA PEREZ MARQUEZ Cédula 00000000 (Madre), YOHANDER PARRA PUNTE Cédula 00000000 (Padre) de YOAHNNY YOANYELI PARRA PEREZ Registro de nacimiento 0000000000, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Av 2 Este #756 Cúcuta para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 24/06/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

26732952

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/12/2020

Desfijar el: 09/12/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Jesus Armando Osorio

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Norte de Santander

Centro Zonal Cúcuta 2

Norte de Santander - Cúcuta

